



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**



Expte. 15-09-69238

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Ing. Guillermo Eduardo AMILIBIA en un cargo de Profesor Ayudante "B", del mencionado Departamento

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2010**, o antes si el cargo es provisto por concurso, al Ing. Qco. Guillermo Eduardo **AMILIBIA (Legajo 28.543)**, en un cargo de **Profesor Ayudante "B" – código 121 -**, del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-08-2009** y hasta el día de ayer.-

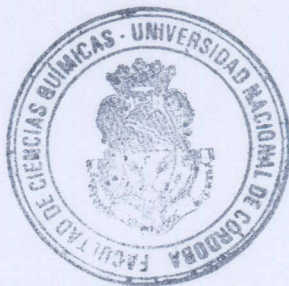
Artículo 2°.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

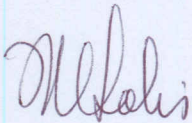
Artículo 3°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 889

Córdoba, 06 de agosto de 2009.-
ee.

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC